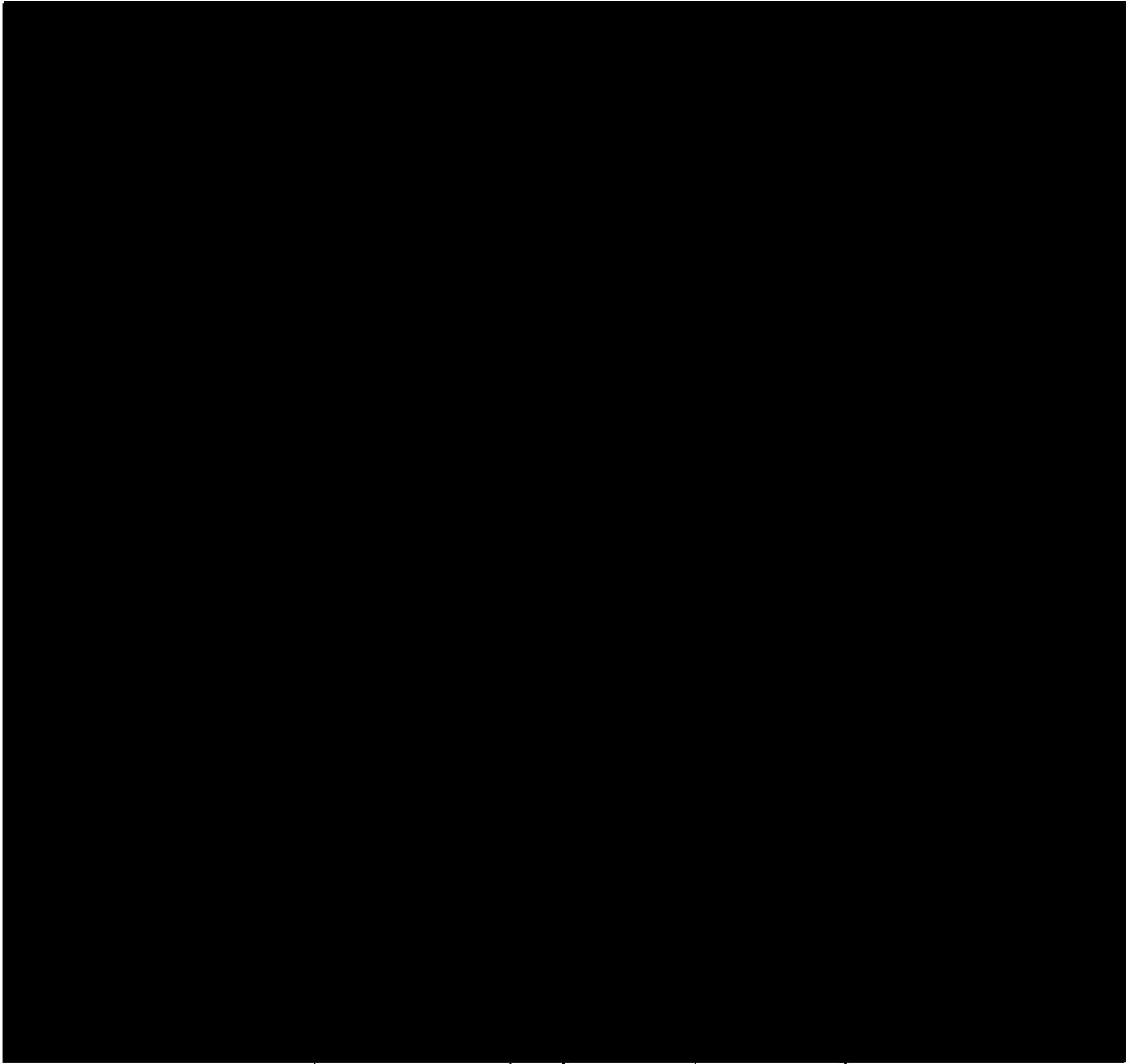


ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHO - DOS MIL DIECISÉIS. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en la sede de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día **viernes veintiséis de agosto de dos mil dieciséis**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Se encuentra ausente la consejera **MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA**, quien previamente comunicó que no asistiría por tener que atender otros asuntos urgentes, extraordinarios e indelegables de su cargo. Presente también el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE CASO DE AMPLIACIÓN DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA UVEA. 2. ANÁLISIS DE COYUNTURA ACTUAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE CASO DE AMPLIACIÓN DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA UVEA.** [REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP



Art. 19,
literal d)
LAIP

[Redacted] Por tanto, el Consejo Académico por
unanimidad **ACUERDA:** Solicitar al [Redacted] presentar en una próxima
sesión, el protocolo de trabajo implementado por el personal bajo su cargo [Redacted]

Art. 19,
literal d)
LAIP

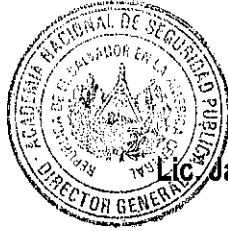
[Redacted]

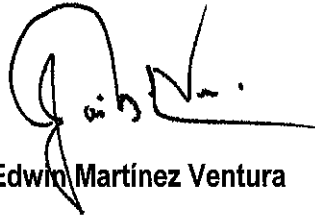
[Redacted]

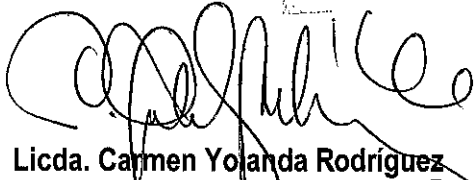
**2. ANÁLISIS DE COYUNTURA ACTUAL EN MATERIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA.** El Consejo Académico emitió sus opiniones sobre temas de actualidad

relacionados a la seguridad pública. Entre otros, abordaron lo relacionado al [REDACTED] que se desarrolla en los tribunales. **3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP.** Por razones de tiempo no se abordó este punto. No habiendo nada más que hacer constar, a las diez horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

Art. 19,
literal d)
LAIP




Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura



Licda. Carmen Yolanda Rodríguez


Lic. Francisco Elías Valencia


Mtra. Catalina Machuca de Merino


Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga


Lic. Ricardo Salvador Martínez


Lic. Luis Armando González González


Dr. Oscar Antonio Fernández


Cmsdo. Jaime Leonel Granados Umaña

